

# Misa Dominical

Para la celebración dominical y la pastoral litúrgica

**22, 29 de enero, 5, 12 de febrero de 2023**

MD 2023 / 02

## EL TIEMPO ORDINARIO TAMBIÉN ES TIEMPO DE CONVERSIÓN

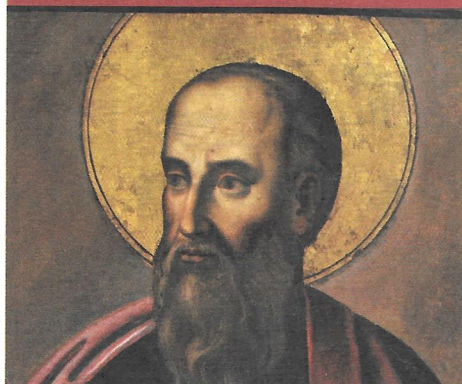
El próximo 25 de enero celebraremos la conversión de san Pablo. Y precisamente, esta fiesta me hace pensar en que asociamos principalmente nuestra conversión al Adviento y al Tiempo de Cuaresma.

Sin embargo, la conversión es una actitud cristiana que debe acompañarnos cada día. Ya nos dijo el papa Francisco durante su primer año de pontificado: «Invito a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso» (EG 3). Ese «ahora mismo» es hoy. No lo dudes. Hoy es buen momento para dar un paso hacia quien nos amó primero. Porque siempre hay distancia entre nosotros y Él. Algunas personas creen que no necesitan convertirse. Porque son buenas personas. Porque no matan ni roban. Porque están todo el día en casa y no hacen nada malo... No pretendo juzgar a nadie, pero si una persona piensa o siente esto, ya ha cerrado las puertas a la conversión.

Gracias a Jesús sabemos a lo que estamos llamados. Pues la «luz que viene de lo alto» nos aclaró que de lo que se trata es de amar. Y no lo dudes, siempre se puede amar más y mejor. Amar a su modo: hasta el extremo y a todos. Así que sí... durante este tiempo ordinario, estamos también invitados a la conversión.

ALBERTO PARA

D. 3 del tiempo ordinario / A  
D. 4 del tiempo ordinario / A  
D. 5 del tiempo ordinario / A  
D. 6 del tiempo ordinario / A



# LA RECIPROCIDAD ENTRE FE Y SACRAMENTOS

La Comisión Teológica Internacional ha publicado durante la pandemia *La reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental* (2020), documento que ha pasado bastante desapercibido, cuyo texto completo ha publicado el CPL. Conviene notar que pretende profundizar en la *esencial reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía divina* y que valora la *sacramentalidad como bogar de la fe* y también que *la fe se manifiesta como puerta de acceso a la sacramentalidad*.

El Documento se detiene en los sacramentos de la iniciación cristiana y en el sacramento del matrimonio, donde la relación entre fe y sacramento resulta problemática cuando se celebra *entre bautizados no creyentes*. En el núm. 132 nota que, según la Iglesia latina, en la definición del sacramento del matrimonio no aparece la fe de manera explícita. Además, para la validez del matrimonio entre bautizados en la Iglesia latina no se requiere la intención de celebrar un sacramen-

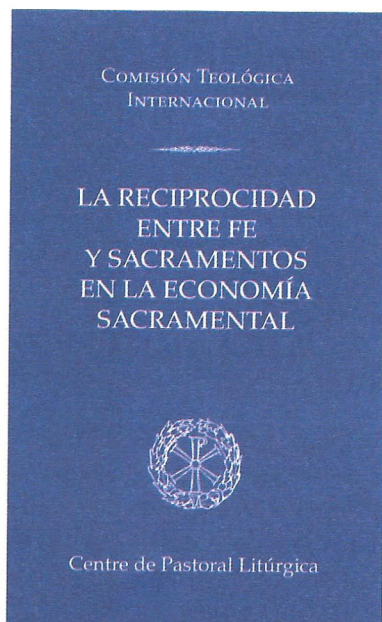
to, sino solo contraer un matrimonio natural. Y por ello el Documento afronta el complejo caso del matrimonio entre «bautizados no creyentes».

La relación personal con Dios trino y uno se realiza mediante la fe y los sacramentos. Entre estos existe una ordenación mutua y una circularidad, es decir, una *reciprocidad esencial*. La confesión de fe precede a la celebración sacramental; mientras que la celebración sacramental consolida, sella, fortalece y enri-

quece la fe. Hoy en día, sin embargo, en la praxis pastoral, esta interacción a menudo aparece desdibujada o, incluso, ignorada (cf. núm. 2).

En efecto, el Documento constata en el núm. 9:

No pocas veces, los agentes pastorales reciben la petición de la recepción de los sacramentos con grandes dudas sobre la fe y la intención de quienes los demandan. Otros muchos creen que pueden vivir su fe con plenitud



prescindiendo de la práctica sacramental, que consideran opcional y de libre disposición. Con acentos diversos pero muy extendidos, se da un peligro cierto: bien sea de *ritualismo* vacío de fe, por falta de interioridad o por costumbre social y tradición; bien sea de una *privatización* de la fe, reducida al espacio interior de la propia conciencia y sus sentimientos. En ambos casos se vulnera la reciprocidad entre fe y sacramentos.

### Definición de sacramento

Profundizando el núm. 59 de *Sacro-sanctum Concilium* (SC) del Vaticano II, el Documento, en su núm. 57, comenta:

Este denso texto recalca diversos aspectos fundamentales acerca de la reciprocidad esencial entre fe y sacramentos, que recorreremos sumariamente. Primero, los sacramentos poseen un fin *pedagógico* para nuestra fe: ilustran el modo de acontecer la historia salvífica: «sacramental». Jesucristo los instituyó para enseñarnos que Él se comunica y nos transmite su salvación de un modo sensible y visible, o sea, adaptado a la condición humana (cf. Tomás de Aquino, *STIII*, q.61, a.1). Segundo, los sacramentos *suponen* la fe en un doble sentido: como «acceso» al misterio sacramental: si falta la fe, el sacramento aparece solo como un símbolo externo o un rito vacío, con el riesgo de que se deslice hacia un gesto de tipo mágico; y como condición necesaria para que el sacramento produzca subjetivamente los dones que objetivamente contiene. Tercero, los sacramentos *manifiestan* la fe del

sujeto y de la Iglesia. La celebración de los sacramentos es una profesión de fe vivida. Los sacramentos son signos con los cuales se profesa la fe desde la cual el hombre es justificado. La palabra sacramental requiere la respuesta de la fe del creyente que, a causa de ella, aprende y reconoce el misterio que se realiza en el sacramento. Cuarto, los sacramentos *alimentan* la fe en dos niveles fundamentales: comunican el don de la gracia divina, que realiza o fortalece la vida cristiana del creyente; y son celebraciones en las que se significa de modo eficaz el misterio de la salvación, educando a la fe y alimentándola de forma continua. Los sacramentos son, por lo tanto, signos de fe en todos los aspectos del dinamismo de su realización: antes, durante y después de la celebración. En consecuencia, como el sacramento presupone la fe, es obvio que el receptor de los sacramentos es miembro de la Iglesia. No podemos olvidar que a través de la fe y los sacramentos de la fe entramos en diálogo, en contacto vital con el Redentor, que está sentado a la diestra del Padre. El Cristo glorioso no nos alcanza solo internamente, sino en la concreción de nuestro ser histórico, elevando las situaciones fundamentales de nuestra existencia a situaciones sacramentales de salvación.

Todo sacramento es participación plena del acontecimiento salvífico de Cristo, que es el misterio pascual. La Pascua es punto de partida y de llegada de los sacramentos y de la sacramentalidad de la Iglesia.



## La particularidad del sacramento del matrimonio

El Documento recuerda que la concepción del matrimonio católico se enraíza en la sacramentalidad, o sea, en la *correlación inseparable* entre una realidad visible, externa, el signifi-  
cante, y otra de índole sobrenatural, invisible, significada.

Por eso, para que haya matrimonio sacramental se requiere como realidad visible externa un tipo de amor que, por sus cualidades particulares, junto con el auxilio recibido por la gracia, pueda significar el amor de Dios. *Dicho de otra manera: un vínculo matrimonial que no incluyera la indisolubilidad, la fidelidad, la disposición oblativa hacia el otro cónyuge y la apertura a la prole no sería un signo capaz de significar el amor de Cristo a la Iglesia.* La Iglesia entiende que en ese tipo de vínculo no aflora la verdad del amor matrimonial (núm. 180).

## Extremos a rechazar en el caso de la celebración del matrimonio

El Documento concluye (núm. 181) notando dos extremos a rechazar: 1) el del *automatismo sacramental absoluto* y 2) el *escepticismo sacramental elitista*. El

primero defiende que todo matrimonio entre bautizados sería sacramento, ya sea por la presencia de una mínima fe actuante vinculada al carácter bautismal o por la intervención de Cristo y la Iglesia presupuesta por el bautismo. Y el segundo defiende que cualquier grado de ausencia de fe viciaría la intención y, por ello, invalidaría el sacramento. Y acaba diciendo:

Afirmamos que, en el caso de una ausencia de fe tan explícita y clara como el de los «bautizados no creyentes» descritos, las serias dudas acerca de una intención que incluya los bienes del matrimonio natural, tal y como los entiende la Iglesia, permite sostener serios reparos acerca de la existencia de un matrimonio sacramental. Es, por tanto, coherente con la praxis sacramental de la Iglesia negar el sacramento del matrimonio a aquellos que lo soliciten en estas condiciones, tal y como ya sostuvo Juan Pablo II (cf. §§ 153 y 169)

Con todo, hay que cuidar mucho la pastoral matrimonial en la línea de las sugerencias de Juan Pablo II (*Familiaris consortio*) y de Francisco (*Amoris laetitia*).

*Resumen de Jaume Fontbona*

tuam, quia Deus meus es tu.  
Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam: \* propter nomen tuum Domine vivificabis me, in aequitate tua. Educes de tribulatione animam meam: \* & in misericordia tua disperdes inimicos meos.

Et perdes omnes qui tribulant animam meam: \* quoniam ego servus tuus sum.

**Antiphona.**

**I**N veritate tua exaudi me Domine.

## SALMOS DE CUARESMA DEL CICLO A (I)

Desde *Misa Dominical* proponemos, con esta hoja verde, hacer una lectura pausada de los salmos que la liturgia dominical nos sugiere en el ciclo A. Creemos que pueden ser de utilidad tanto personal como comunitariamente para recorrer este camino cuaresmal hacia la gran fiesta de Pascua.

Esta hoja verde presenta, a través de los salmos del domingo, una propuesta para orar y meditar. Con cada salmo encontraréis un comentario al mismo en clave de reflexión vinculada a las lecturas que se leen en ese domingo, y la oración colecta para concluir el rezo.

Os ofrecemos, pues, este material para poder leer y meditar estos textos que conforman la liturgia de la Palabra del ciclo A, y que nos ayudan a orar. Deseamos que sea de provecho.

# Primer Domingo de Cuaresma

## Salmo responsorial 50,3-4.5-6a.12-13.14-17

Misericordia, Dios mío, por tu bondad;  
por tu inmensa compasión borra mi culpa.  
Lava del todo mi delito,  
limpia mi pecado.

**R. Misericordia, Señor,  
hemos pecado.**

Pues yo reconozco mi culpa,  
tengo siempre presente mi pecado.  
Contra ti, contra ti solo pequé,  
cometí la maldad que aborreces. **R.**

Oh Dios, crea en mí un corazón puro,  
renuévame por dentro con espíritu firme;  
no me arrojes lejos de tu rostro,  
no me quites tu santo espíritu. **R.**

Devuélveme la alegría de tu salvación,  
afiánzame con espíritu generoso.  
Señor, me abrirás los labios,  
y mi boca proclamará tu alabanza. **R.**

*Misericordia, Dios mío, por tu bondad,  
por tu inmensa compasión borra mi culpa*

En la liturgia leemos y escuchamos este salmo 50 que nos hace tomar conciencia de la realidad del pecado. Desde sus orígenes, con el pecado original de los primeros padres, que olvidan los mandamientos de Dios, toman la determinación de comer el fruto prohibido para ser como dioses.

*Pues yo reconozco mi culpa,  
tengo siempre presente mi pecado.*

Enmarcado en el evangelio de las tentaciones de Jesús, el salmista nos

invita a hacer nuestra esta plegaria de perdón, que se dirige con confianza a Dios padre. Cristo nos muestra el camino de conversión y de perdón.

*Devuélveme la alegría de tu salvación,  
afiánzame con espíritu generoso.*

Finalmente, es una invitación a luchar contra el mal, pidiendo a Dios que nos perdone y que no nos deje caer en la tentación. Y, de ese modo, poder celebrar con alegría el misterio pascual.

## Oración

---

Dios todopoderoso, por medio de las prácticas anuales del sacramento cuaresmal concédenos progresar en el conocimiento del misterio de Cristo, y conseguir sus frutos con una conducta digna. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

## Segundo Domingo de Cuaresma

### Salmo responsorial 32,4-5.18-19.20-22

---

La palabra del Señor es sincera  
y todas sus acciones son leales;  
él ama la justicia y el derecho,  
y su misericordia llena la tierra.

**R. Que tu misericordia, Señor, venga  
sobre nosotros,  
como lo esperamos de ti.**

Los ojos del Señor están puestos  
en sus fieles,  
en los que esperan en su misericordia,  
para librar sus vidas de la muerte  
y reanimarlos en tiempo de hambre. **R.**

Nosotros aguardamos al Señor:  
él es nuestro auxilio y escudo;  
que tu misericordia, Señor,  
venga sobre nosotros,  
como lo esperamos de ti. **R.**



*La palabra del Señor es sincera  
y todas sus acciones son leales*

La Transfiguración de Jesús marca el camino hacia Jerusalén: «Este es mi Hijo, el amado, en quien me complazco. Escuchadlo». Jesús es la palabra revelada del Padre, es su amado, la Palabra que debemos escuchar. Porque es fiel y sincera.

*Los ojos del Señor están puestos  
en sus fieles,  
en los que esperan en su misericordia,  
para librar sus vidas de la muerte*

Caminando hacia la pasión del Señor.  
Peregrinando hacia Jerusalén con Jesús.  
Estamos invitados a subir al monte.  
A mirar el rostro resplandeciente del

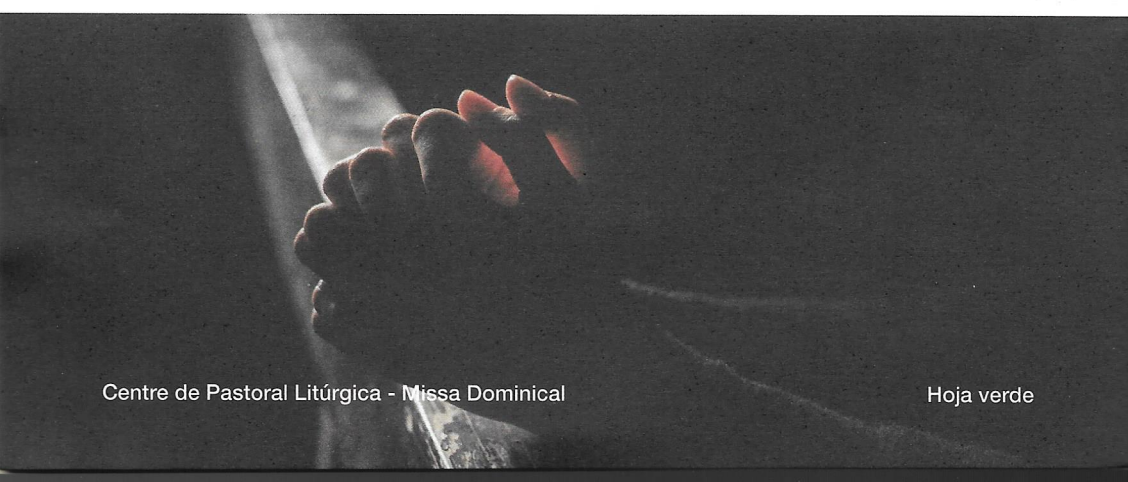
Señor. Y descubrir la gloria de Dios anunciada en los libros de la Ley y de los Profetas. Estamos invitados a encontrar en su pasión el auténtico camino que lleva a la gloria de la resurrección.

*Nosotros aguardamos al Señor:  
él es nuestro auxilio y escudo*

Esta es la bendición de Dios que cala en la promesa hecha a Abrahán. Dios que lleva una promesa de esperanza. Un pueblo elegido por Dios y llamado a una vocación santa: a vivir en el amor y la justicia. Y todo por la bendición que nos viene de Cristo, que es nuestra esperanza. En Él encontramos la luz para continuar caminando con fe y a tientas por la vida.

## Oración

Oh Dios, que nos has mandado escuchar a tu Hijo amado, alimenta nuestro espíritu con tu palabra; para que, con mirada limpia, contemplemos gozosos la gloria de tu rostro. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.



# IGLESIA ECUMÉNICA DEL SIGLO XXI

«Una iglesia unida no es un extra opcional [...] Más bien es indispensable para la salvación del mundo de Dios [...] Podemos ser prósperos, pero solo juntos. Solo podemos sobrevivir juntos. Solo podemos ser humanos juntos» (Arzobispo anglicano Desmond Tutu en su discurso en la IX Asamblea Plenaria del Consejo Mundial de Iglesias en Porto Alegre, el 20 de febrero de 2006).

En el mundo global, el mundo de Dios, solo podemos ser humanos viviendo juntos. Bajo la promesa de Dios, el ecumenismo llama a las Iglesias y a los cristianos a percibir el mundo global con sus oportunidades y posibilidades, con sus tensiones y divisiones, y en anticipación, «según su promesa, a esperar unos cielos nuevos y una tierra nueva en los que habite la justicia» (cf. 2Pe 3,13), para cambiar. Lo que sucede globalmente se vive en la realidad local; la globalización y la localización son mutuamente dependientes. Para que todas las personas puedan experimentar la acción salvífica de Dios en cuerpo y alma, también debe haber una «buena vida» para todos. Por tanto, las Iglesias trabajan para superar la pobreza, apoyar a los marginados a través de la promoción humana y hacer peticiones políticas que pueden ayudar a superar las tensiones y los conflictos internacionales. En fraternidad ecuménica, las Iglesias también participan

en la discusión sobre los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, y defienden lo que exigen políticamente en proyectos y campañas concretas para combatir la pobreza, trabajar con refugiados, brindar ayuda humanitaria y hacer acciones en favor de la protección de la Tierra.

Los derechos humanos, la justicia climática, la pobreza global, la migración, las guerras y los conflictos con carga religiosa desafían el trabajo ecuménico. La acción ecuménica y la responsabilidad mundial son inseparables. Las Iglesias tienen delante la tarea de convertirse en una comunidad que entiende el mundo que nos rodea como creación de Dios, que debe ser también hogar para las generaciones futuras. Para eso, el trabajo teológico es tan necesario como el trabajo sobre los problemas políticos, económicos y sociales. Hay que mencionar una gran variedad de proyectos e iniciativas ecuménicas que se llevan a cabo tanto en el ámbito global como en el local, como, por ejemplo, la Semana para la Vida de la Iglesia católica y evangélica, o la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos que celebramos juntos cada año todas las Iglesias y comunidades cristianas. Cualquiera que busque relaciones ecuménicas sostenibles y una cooperación vinculante debe aprender a comprender lo que separa a las personas económica, política,

cultural y socialmente. El movimiento ecuménico de los tiempos contemporáneos siempre ha sido fuerte cuando ha llevado a cabo los debates necesarios asociados con estas realidades.

El ecumenismo como comunidad de Iglesias es más que una comunidad internacional. Le impulsa la esperanza de conseguir un objetivo más grande que el mínimo común denominador respectivo. Después de muchos años de diálogo y amistad entre las Iglesias —que hoy perdura y en el futuro continuará— los grandes acuerdos ecuménicos muestran una comprensión de la unidad entendida como un don de Dios que, por el poder del Espíritu Santo, lleva a las Iglesias fuera de su diversidad al camino de una «comunidad comprometida».

Las decisiones de los órganos ecuménicos solo adquieren fuerza y relevancia cuando las Iglesias miembros las adoptan y las implementan en su área concreta. A menudo existe una tensión entre las resoluciones globales y la falta de recepción e implementación en las Iglesias locales y comunidades. Es igualmente doloroso cuando las iniciativas y las llamadas de ayuda de las Iglesias no encuentran una respuesta adecuada en el ámbito ecuménico internacional. Las iniciativas y los grupos han dado forma al movimiento ecuménico durante mucho tiempo. Una y otra vez identifican y promueven preocupaciones ecuménicas. Estas juegan un papel importante en la interacción entre la Iglesia y la sociedad. Cuantas más Iglesias, ministerios, instituciones

y grupos se reconozcan y se apoyen mutuamente, más podrán desarrollar la coherencia en el discurso y la acción ecuménicos.

Las asociaciones entre Iglesias de todo el mundo permiten experiencias y encuentros ecuménicos. Muchas personas han experimentado personalmente la dimensión universal de la Iglesia y han aprendido que el cuerpo de Cristo es indivisible. El aprendizaje ecuménico ha abierto una nueva fe para muchas personas y ha cambiado su imagen de la Iglesia. La participación en la vida y los servicios de la Iglesia, a través de la intercesión y los proyectos conjuntos, han dado como resultado relaciones de confianza y, a menudo, amistades.

En el mundo global, el diálogo con otras religiones se ha convertido en una cuestión de supervivencia para la humanidad. El cambio climático y la lucha contra la pobreza, la participación justa para todos, la lucha contra el terrorismo y la realización de la paz y los derechos humanos son temas que requieren esfuerzos conjuntos mundialmente. Por lo tanto, el diálogo y la cooperación con otras religiones o Iglesias no es «un extra que se tiene que dejar a la propia decisión, un extra opcional». Desmond Tutu habla de ello con gran urgencia: «Podemos ser prósperos, pero solo juntos. Solo podemos sobrevivir juntos. Solo podemos ser humanos juntos».

ANDREU SALINAS MARTÍN  
*Seminarista y colaborador de la Delegación  
de Ecumenismo de Barcelona*

# FORMACIÓN LITÚRGICA

Por Gabriel Seguí, a partir de la Carta apostólica «Desiderio desideravi» del papa Francisco

## Los objetivos

Los objetivos de la Carta apostólica se explicitan claramente en el núm. 62:

- a. Reavivar el asombro por la belleza de la verdad de la celebración litúrgica (cf. núm. 1).
- b. Recordar la necesidad de una auténtica formación litúrgica.
- c. Reconocer la importancia de un arte de la celebración.

Además, en el núm. 65b, el Santo Padre invita a abandonar las polémicas sobre las formas celebrativas para escuchar la voz del Espíritu en la Iglesia, y mantener la comunión. En este sentido, conviene tener en cuenta el contexto en que se publica la Carta apostólica; las principales circunstancias son:

- a. La constitución *Sacrosantum Concilium* sobre la liturgia del Concilio Vaticano II, cuya validez ha sido cuestionada por ciertos sectores eclesiales, particularmente su aplicación.
- b. La aprobación de los libros litúrgicos posconciliares por parte de los papas san Pablo

VI y san Juan Pablo II, también fuertemente discutidos por esos mismos sectores.

- c. La publicación del Motu proprio *Traditionis custodes* por el papa Francisco el 29 de junio de 2021; es decir, un año exacto antes de *Desiderio desideravi*. Lo más importante de *Traditionis custodes* es que declara que los libros litúrgicos publicados por los mencionados Papas son la única expresión de la *lex orandi* de la liturgia romana.

Desde esta perspectiva, podemos considerar que *Desiderio desideravi* es la explicitación de los principios inspiradores de *Traditionis custodes* desde el punto de vista de la formación litúrgica.

En síntesis, en *Desiderio desideravi* el Santo Padre nos pone como desafío formarnos como Pueblo de Dios, para que encontremos a Cristo encarnado y viviente en una liturgia que nos toque el pensamiento y el corazón, y seamos testigos del Resucitado en el mundo actual.

GABRIEL SEGUÍ I TROBAT, MSSCC

## «DEJARÉ EN MEDIO DE TI UN PUEBLO POBRE Y HUMILDE»

Desde el Concilio Vaticano II, cuyo 60 aniversario hemos celebrado el año pasado, nos referimos a la situación de la Iglesia en la sociedad como una «comunidad en diáspora». Atrás han quedado los tiempos en los que la Iglesia era poderosa y visible en el mundo, con una gran capacidad de intervenir e incidir en la vida de los hombres. La Iglesia geográfica y socialmente dominante como una «ciudad puesta en lo alto del monte» se ha convertido en una «pequeña grey», en el fermento que, metido en la masa, hace crecer a la humanidad con la semilla del Evangelio. Cada vez más los miembros de la Iglesia nos experimentamos partícipes de un «pueblo pobre y humilde» en medio de un mundo cada vez más grande y plural, extraño y desconcertante. No hace falta que esta situación sea provocada o querida por nosotros mismos, pero cuando ya de hecho ha sucedido, ha de ser asumida como un momento oportuno que Dios dirige a su Iglesia. Así comenzó Jesús su misión en el mundo, y así está llamado hoy el Pueblo de Dios a seguir su mismo camino. De esta forma, ya no se trata solo de asumir la realidad que nos toca vivir porque no queda más remedio, sino la tarea de conformarnos con la forma de ser y de vivir de Jesucristo.

En esta situación, adquiere una importancia crucial la llamada al seguimiento al Señor como clave fundamental de pertenencia a esta

comunidad cristiana, cuya respuesta solo puede ser la conversión. Ya no podemos formar parte de la comunidad eclesial por costumbre, sino que nuestra pertenencia ha de nacer del encuentro personal con Cristo, que nos invita al seguimiento y a la misión. No importa el prestigio social de aquel que forma parte de la comunidad cristiana, sino la convicción de que quien en ella vive lo hace desde la sabiduría de la cruz y la nueva ley del amor. Ambas pueden ser condensadas en las bienaventuranzas que, remitiendo al camino personal de Cristo, se han convertido en la seña de identidad de la comunidad cristiana. Ellas son la expresión de la nueva ley nacida del Evangelio y de la experiencia de la gracia, que llevan a plenitud y consumación la ley moral que todo ser humano porta inscrito en su corazón. Porque si nuestra naturaleza humana nos pide la reciprocidad en respuesta a aquello que otros hacen o han hecho con nosotros, desde la gracia se nos invita a ir más allá, al exceso y desbordamiento en el bien y en el amor, tal y como Cristo hizo por nosotros.

Desde esta nueva ley, que nace de la gracia, somos invitados a tener de nuevo fuerza y presencia en la sociedad. Desde aquí somos llamados a ser luz y fermento en medio de este mundo, para que dentro de las tinieblas pueda brillar la luz del Evangelio; para que la masa del mundo pueda crecer hasta la plenitud de Cristo.

**ÁNGEL CORDOVILLA**

**Centre de Pastoral Litúrgica**

📠 Diputació 231 - 08007 Barcelona

☎ 933 022 235 📧 [cpl@cpl.es](mailto:cpl@cpl.es) - [www.cpl.es](http://www.cpl.es)  
wa +34 619 741 047

Director de la publicación: David Álvarez

Año LV

Suscripción anual: 89,00€ €

Precio de cada ejemplar: 6,00 €

Imprenta: GZ Printek

ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975